



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25903

11/01/2018

68998

**AUTOR/A:** GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS); MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis (GCS); CANTÓ GARCÍA DEL MORAL, Antonio (GCS)

#### RESPUESTA:

Durante el año 2017 el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente llevó a cabo una inversión superior a 63 millones de euros en actuaciones tendentes a la protección de sistemas litorales, conservación del dominio público y recuperación de zonas litorales degradadas.

La Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la Costa Española se aprobó por Resolución de 16 de mayo de 2017 de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar. La citada Estrategia se está aplicando en todo el litoral español, tal como establece el artículo 44 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y los artículos 91 y 92 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.

Por otra parte, se indica que los tramos identificados como aquellos que presentan mayores problemas de erosión son los siguientes: litoral de Huelva, costa del Maresme en Barcelona, sur de Castellón y sur de Valencia. En estas zonas, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente redactó Estrategias para su protección. Igualmente se redactó la Estrategia para la protección de la costa de Granada, que fue presentada en junio del 2017. Además, actualmente se está redactando la Estrategia para la protección del Mar Menor en Murcia y se están analizando las propuestas realizadas para los regantes del Delta del Ebro.

Por último, se señala que las referidas estrategias para Huelva, Barcelona, Castellón y Valencia se están implantando mediante la redacción de los proyectos identificados como de prioridad alta en las mismas.

Madrid, 03 de abril de 2018